

**RESULTADO DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECÓLOGIA Y SOSTRNBILIDAD**  
(Ofertas incursas en temeridad y valoración criterios de adjudicación)

**OBRA: NUEVA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO A LOGROSÁN**

Expediente nº:	<b>OBRAG20003</b>	Fecha publicación PLACSP:	<b>20/05/2020</b>	Fecha de la Mesa nº 1:	12/08/2020
Importe de licitación (sin IVA):	<b>2.159.710,62 €</b>			Fecha de la Mesa nº 2:	26/08/2020
Clasificación: requerida :		Fin de plazo de presentación de ofertas:	<b>22/06/2020 23:59 horas</b>	Fecha de la Mesa nº 3:	10/03/2021
Grupo A Subgrupo 1 y Categoría 2 ( RD 1098/2001 C)				Fecha de la Mesa nº 4:	26/03/2021
Grupo E Subgrupo 1 y Categoría 3 ( RD 1098/2001 D)					

1º Resultado del acto justificación ofertas incursas en presunción de temeridad:

Nº	EMPRESA	RESULTADO ESTUDIO	RESULTADO FINAL
4	AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, SAU	La empresa no presenta justificación a su oferta incursa en presunción de temeridad, por lo que se acuerda su EXCLUSIÓN del procedimiento.	EXCLUIDA
6	UTE: AZVI S.A.U- MESASOL UNO S.L	La empresa no presenta justificación a su oferta incursa en presunción de temeridad, por lo que se acuerda su EXCLUSIÓN del procedimiento.	EXCLUIDA
7	UTE: BALPIA, S.A. Y ATEX ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	Oferta incursa en presunción de temeridad cuya justificación se considera inadmisibile al no ofrecer elementos de juicio suficientes como para determinar que la proposición pueda ser cumplida a satisfacción de la Administración, por lo que se propone al órgano de contratación su EXCLUSION del procedimiento.	EXCLUIDA
17	ELECNOR, S.A.	Oferta incursa en presunción de temeridad cuya justificación se considera inadmisibile al no ofrecer elementos de juicio suficientes como para determinar que la proposición pueda ser cumplida a satisfacción de la Administración, por lo que se propone al órgano de contratación su EXCLUSION del procedimiento.	EXCLUIDA
22	GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.	Oferta incursa en presunción de temeridad cuya justificación se considera inadmisibile al no ofrecer elementos de juicio suficientes como para determinar que la proposición pueda ser cumplida a satisfacción de la Administración, por lo que se propone al órgano de contratación su EXCLUSION del procedimiento.	EXCLUIDA
23	HIDROCAEX, S.L.- AVANCE Y DESARROLO DE OBRAS, S.L.	Oferta incursa en presunción de temeridad cuya justificación se considera inadmisibile al no ofrecer elementos de juicio suficientes como para determinar que la proposición pueda ser cumplida a satisfacción de la Administración, por lo que se propone al órgano de contratación su EXCLUSION del procedimiento.	EXCLUIDA
27	MARTIN Y CUADRADO,S.L.	Oferta incursa en presunción de temeridad cuya justificación se considera inadmisibile al no ofrecer elementos de juicio suficientes como para determinar que la proposición pueda ser cumplida a satisfacción de la Administración, por lo que se propone al órgano de contratación su EXCLUSION del procedimiento.	EXCLUIDA
32	UTE: ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y CONSTRUED OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	Oferta incursa en presunción de temeridad cuya justificación se considera inadmisibile al no ofrecer elementos de juicio suficientes como para determinar que la proposición pueda ser cumplida a satisfacción de la Administración, por lo que se propone al órgano de contratación su EXCLUSION del procedimiento.	EXCLUIDA
36	UTE AGROFOREX, S.L.-EXMAN, S.L.	La empresa no presenta justificación a su oferta incursa en presunción de temeridad, por lo que se acuerda su EXCLUSIÓN del procedimiento	EXCLUIDA



## 2º Resultado valoración criterios de adjudicación de las empresas admitidas:

EMPRESA		OFERTA EN € (IVA EXCLUIDO)	BAJA	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN SOBRE Nº 2	PUNTUACIÓN TOTAL	POSICIÓN
1	UTE: MARTIN CASILLAS,S.L.U. - SEHUCA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS,S.L.	1.714.810,23	20,60%	55,20	33,00	88,20	13
2	ALPI MEDIOAMBIENTE, S.A.	1.846.552,58	14,50%	48,38	32,00	80,38	23
3	ANDIAJOA SL	1.583.067,88	26,70%	60,00	37,00	97,00	1
5	ASFALTOS Y AGLOMERADOS SANTANO, S.A.	1.776.152,89	17,76%	52,22	36,00	88,22	12
8	CEVIAM EPC, S.L.	1.912.207,78	11,46%	38,24	26,50	64,74	27
9	UTE: CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA-AL-SENERA OBRAS Y SERVICIOS S.L.U	1.884.779,46	12,73%	42,48	34,00	76,48	24
10	CNES ARAPLASA SA	1.710.736,05	20,79%	55,40	37,00	92,40	8
11	UTE: CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. - IPSO, S.A.	1.749.797,54	18,98%	53,50	32,00	85,50	17
12	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.	1.729.064,32	19,94%	54,51	37,00	91,51	9
13	CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L	1.607.688,58	25,56%	59,15	36,00	95,15	5
14	UTE: CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.-CONSTRUCCION INTEGRAL TESMA S.A.	1.703.579,74	21,12%	55,75	37,00	92,75	7
15	CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL GUADIANA S.A.	1.768.000,00	18,14%	52,62	36,00	88,62	11
16	CUBILLANA, S.L.	1.642.897,74	23,93%	57,92	30,00	87,92	14
18	ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	1.833.162,37	15,12%	49,46	32,00	81,46	21
19	FCC AQUALIA, S.A.	1.696.070,25	21,47%	56,08	28,00	84,08	19
20	GÉVORA CONSTRUCCIONES, SA	1.761.010,07	18,46%	52,96	37,00	89,96	10
21	GOSADEX SL	1.648.625,00	23,66%	57,73	23,50	81,23	22
24	UTE: INVERSIONES, PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A.- CYMILEX S.A.	1.704.443,62	21,08%	55,71	29,50	85,21	18
25	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.	1.587.171,33	26,51%	59,86	37,00	96,86	2
26	LERPA2002, S.L.U.	1.591.690,24	26,30%	59,70	36,00	95,70	4
28	MAYCOEXSL	1.641.045,32	24,02%	57,99	36,00	93,99	6
29	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	1.910.480,00	11,54%	38,51	37,50	76,01	25
30	UTE: ONSAZE INFRAESTRUCTURAS SL - ALTAI INGENIERÍA SL	1.753.180,91	18,82%	53,34	30,00	83,34	20
31	PLACONSA SA	2.116.516,41	2,00%	6,67	31,00	37,67	29
33	SENPA, S.A.	1.619.782,97	25,00%	58,73	38,00	96,73	3
34	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A.	1.885.211,40	12,71%	42,41	33,00	75,41	26
37	UTE CODELSUR PROYECTOS, S.L.- MULTIOBRAS IZQUIERDO, S.A.	1.692.130,00	21,65%	56,22	31,50	87,72	15
38	UTE FATECSA OBRAS, S.A. - ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	1.940.715,96	10,14%	33,83	29,00	62,83	28



EMPRESA		OFERTA EN € (IVA EXCLUIDO)	BAJA	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN SOBRE Nº 2	PUNTUACIÓN TOTAL	POSICIÓN
39	UTE OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.-BLAZQUEZ MARTIN OBRAS CIVILES, S.L.	1.830.786,69	15,23%	49,57	37,00	86,57	16

3º Propuesta de adjudicación:

Como resultado de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar Propuesta de Adjudicación al órgano de contratación del contrato de la **OBRA: NUEVA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO A LOGROSÁN** a favor de la empresa cuya oferta es la más ventajosa en su conjunto con un total de 97,00 puntos que resulta ser:

Empresa propuesta adjudicataria:	<b>ANDIAJOA, S.L. (CIF: B10016954)</b>
Oferta económica (sin IVA)	1.583.067,88 €
Tipo de IVA	21%
Importe de IVA	332.444,25 €
Oferta económica (con IVA)	1.915.512,13 €

Conforme a lo estipulado en la Cláusula 8 del PCAP, comunicar al Servicio de Contratación y Régimen Interior este acuerdo a efectos de efectuar al licitador que ha sido propuesto como adjudicatario, mediante comunicación electrónica a través de la PLCSP, para que dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación acreditativa previa a la adjudicación.

<p>Para mas información podrán dirigirse al Servicio de Contratación: Teléfono Secretario de la Mesa: 924 005626</p> <p>contratacion.tes@juntaex.es</p>	<p>En Mérida, a 26 de marzo de 2021 LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN</p>  <p>Fdo.: Ana María Alvarado Seco</p>
---	--